Asunción, 20 de noviembre del 2019

NOTA UOC N°1072/2019

Señor
Abg. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, en cumplimiento a lo establecido en el Articulo 19 del Decreto N°21.909/03, modificado por el Decreto N°5174/05 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

Al respecto, hacemos referencia a la convocatoria a Contratación Directa Nº 24/19 "Provisión de Productos Alimenticios para el MDP" con ID Nº 371736, cumplimos en informar que en el presente llamado se utilizará la modalidad de Contrato Abierto por montos mínimos (5.000.000) y máximos (10.000.000), en atención a que el consumo de los insumos es variable, por lo tanto se solicitaran de acuerdo a las necesidades de la dependencia de la institución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,

PODER JUDICIAL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA UOC

Abg. Omar Araya
Director de la Unidad
Operativa de Contrataciones